

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CFGB ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 23/24

El Departamento de Geografía e Historia implantará este curso 2023-2024 una evaluación competencial como indica la ley vigente. Para llevar a cabo esta, nos basaremos en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, del 29 de marzo, en el artículo 44.6 de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, el artículo 24 del Decreto 102/2023, del 9 de mayo y en el anexo V de la Orden de 30 de mayo de 2023.

La evaluación del aprendizaje del alumnado deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos y proyectos, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

La evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado en los módulos de Comunicación y Sociedad y de Ciencias Aplicadas se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias incluidas en cada uno de ellos.

Los referentes para la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad. Podrán ser adoptadas en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexibles, coherentes con los criterios de evaluación y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación será objetiva, la dedicación, esfuerzo y rendimiento serán valorados y reconocidos.

Para llevar a cabo la evaluación LOMLOE se hará una vinculación entre Descriptores Operativos y Competencias Específicas de la materia, lo que propicia que de la evaluación de estas últimas pueda concluir el grado de adquisición de las Competencias Clave definidas en el Perfil Competencial y el Perfil de Salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Esto se conseguirá mediante el trabajo de los Saberes Básicos de la materia, los cuales estarán vinculados a los criterios de evaluación que determinarán el perfil competencial del alumnado.

Los Criterios de evaluación, como se menciona, están relacionados con los saberes, las competencias y marcan el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas y poseen el mismo peso en el proceso de evaluación. La consecución de las Competencias Específicas contribuirá a la consecución del Perfil de Salida. Cada competencia específica contribuirá a más de un perfil de salida y su evaluación positiva garantiza la consecución de las competencias clave. Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para ello, se establecerán una serie de rúbricas que permitirán una calificación objetiva basada en los resultados de las situaciones de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del ámbito lingüístico social que comparten Inglés, Lengua y Literatura y Geografía e Historia, tendrán la misma valoración criterial mencionada, al tener la misma el mismo peso los criterios de evaluación, coordinándose el departamento de Inglés y el de Geografía e Historia para llevar a cabo su evaluación objetiva.

ACLARACIONES DE INTERÉS

La relación de competencias específicas de la materia, criterios de evaluación y saberes básicos se encuentran recogidas en Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Anexo IV)

Todos los trabajos que se entreguen deberán respetar unas normas mínimas de presentación y limpieza. Cualquier trabajo, comentario, actividad o ficha de lectura que se pida, deberá ser entregada dentro del plazo establecido por el profesorado de la materia, quedando automáticamente anulado desde el momento en que no se cumpla esta norma. También quedará invalidado cualquier trabajo susceptible de plagio.

Se considerará aprobada la materia cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones, evidencias y medidas los criterios de evaluación del curso, el alumno/a tenga una **calificación igual o superior a 5. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspensa.**

Las faltas de asistencia a las pruebas escritas y/o en la entrega de actividades evaluables deberán estar suficientemente justificadas para repetir las (con justificante médico u oficial), el docente lo estime oportuno.

En la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada en cuanto a la consecución de los objetivos de la etapa y el grado de consecución del desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, así como a la superación de las competencias específicas de la materia de Lengua castellana y Literatura. Por tanto, aquel alumnado que **abandone la materia**, independientemente de la altura del calendario escolar en la que se encuentre, no podrá alcanzar las capacidades generales y **no podrá obtener una calificación positiva en la misma.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la superación de la totalidad de los ámbitos incluidos en un Ciclo Formativo de Grado Básico conducirá a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Para favorecer la justificación en el ámbito laboral de las competencias profesionales adquiridas, el alumnado al que se refiere este apartado recibirá, asimismo, el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.

Secuenciación de Situaciones de Aprendizaje.

1º CFGB

1º TRIMESTRE	- 1. Hablando se entiende la gente. - 1. Los paisajes naturales.
	- 2. ¿Qué quieres decir? - 2. La población.
	-3. Dime cómo hablas... -3. El espacio agrario.
	-4. Verso a verso. -4. Las ciudades.
2º TRIMESTRE	-5. El oficio de contar. -5. La Prehistoria.
	-6. La vida es puro teatro. -6. El Mundo Antiguo I: el surgimiento de la vida urbana.
	-7. El nombre exacto de las cosas. -7. El Mundo Antiguo II: Roma.
	-8. En el principio era el verbo. -8. Edad Media.
3º TRIMESTRE	-9. Voy a convencerte. -9. El mundo islámico.
	-10. La industria sintáctica. -10. La Europa del absolutismo.
	-11. Quien lo probó lo sabe. -11. El contacto entre culturas: Europa, Asia y América.
	-12. El sueño de la razón. -12. Historia del arte.

2º CFGB

1º TRIMESTRE	- 1. Cómo hablamos -1. La Industria
	- 2. La variedad dialectal en España -2. El sector servicios
	- 3. El arte de narrar -3. Globalización y desigualdad en el mundo.
	-4. Vamos a mostrar -4. Los Estados del mundo
2º TRIMESTRE	- 5. Lo podemos discutir -5. La época de la Ilustración
	-6. Hablando con claridad -6. Las revoluciones liberales-burguesas
	- 7. Así son las cosas

	-7. La Segunda Revolución Industrial y los Imperialismos
	-8. Te lo puedo demostrar
	-8. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética
3º TRIMESTRE	-9. Me has convencido
	-9. El Periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial
	-10. Cómo es la realidad
	-10. La Guerra Fría y el mundo del siglo XXI
	-11. Dí lo que piensas
	-11. España Contemporánea: desde 1900 hasta la actualidad.
	-12. El poder de la imagen.
	-12. El arte de las vanguardias.